

ACTA N° 146

- 1.-En Calbuco, 05 de septiembre año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 10:13 horas.
Hora Término: 13:45 horas.

5.-ASISTENCIA:


CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°139-140.-
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, modificación Presupuestaria Municipal (DAF)
6. Acuerdo, renovación de patentes de alcoholes fuera de plazo rol 40083 y 40084 (Of.72 de fecha 29/08/2023 Rentas y Patentes)
7. Acuerdo, modificación presupuestaria Desam (Of. 17 de fecha 17/08/2023 Desam)
8. Acuerdo, nombrar dos Concejales para que ser parte de la Comisión de Evaluación Beca hijo/a Gente de Mar de la Comuna de Calbuco (Of.11 de fecha 29/08/2023 Encargada Oficina de Pesca).
9. Acuerdo, adjudicación Licitación 3479-123-LQ23 Proyecto Frial "Instalación Luminaria Fotovoltaica sectores rurales Continentales" (Of. 189 de fecha 29/08/2023 Secplan)
10. Acuerdo, aprueba postulación iniciativa "Extensión red de Agua Potable pasaje Neira" (Of. 189 de fecha 29/08/2023 Secplan)
11. Acuerdo, aporte Municipal proyecto "Extensión Red de Agua Potable Pasaje Neira" (Of. 189 de fecha 29/08/2023 Secplan)
12. Acuerdo, aprueba postulación iniciativa "Reposición Multicancha Pablo Neruda, Población Los Poetas I" (Of. 189 de fecha 29/08/2023 Secplan)

*aprobada
10.10.2023*


SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la Sesión Ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 05 de septiembre del año 2023, siendo las 10:13 horas.

6.2.- ACTAS:

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se pone en discusión el acta N°139-140. No habiendo observaciones se dan por aprobadas.

3. Correspondencia Recibida.

- Oficio 156 de fecha 31/08/2023 remitida el 01/09/2023 de Dirección de Administración y Finanzas, se adjunta propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 195 de fecha 31/08/2023 de Dirección de Obras Municipales, quien remite antecedentes y solicita autorización para extracción de áridos.
- Oficio 182 de fecha 29/08/2023 de Directora Secplan, quien solicita ingreso a tabla de concejo, para aprobación
- * Acuerdo Adjudicación Licitación 3479-123-LQ23 Proyecto Fril "Instalación Luminaria Fotovoltaica sectores rurales Continentales" (Of.189 de fecha 29/08/2023 Secplan)
- * Acuerdo, aprueba postulación iniciativa "Extensión Red de Agua Potable Pasaje Neira" (Of.189 de fecha 29/08/2023 Secplan)
- * Acuerdo, aporte municipal proyecto "Extensión Red de Agua Potable Pasaje Neira" (Of. 189 de fecha 29/08/2023)
- * Acuerdo, aprueba postulación iniciativa "Reposición Multicancha Pablo Neruda, Población Los Poetas I" (Of.189 de fecha 29/08/2023 Secplan)
- * Acuerdo, aprueba costos de operación y mantención proyecto "reposición Multicancha Pablo Neruda, Población Los Poetas I. (Of. 189 de fecha 29/08/2023 Secplan)
- Oficio 563 de fecha 17/08/2023 Daem, solicitud anticipo subvención por retiro voluntario.
- Oficio 248 de fecha 23/08/203 Desam, solicitud acuerdo horas extraordinarias Tens Cat C, que realizan turnos en posta de salud rural Chauquear, Pargua y Alfaro, a partir de aprobación y hasta diciembre del 2023.
- Oficio 17 de fecha 17/08/2023, Desam, propuesta de modificación presupuestaria Desam.
- Oficio 11 de fecha 29/08/2023, Oficina de Pesca, quien solicita acuerdo concejo para nombrar a dos concejales para ser parte de la comisión de evaluación Beca Hijo/a de gente de mar de la Comuna de Calbuco.
- Oficio 72 de fecha 29/08/2023 de Rentas y Patentes, quienes solicitan renovación de patentes de alcoholes fuera de plazo.
- Carta del Club de Adulto Mayor Los Años Dorados de San Ramón, quienes solicitan modificación de destino de subvención municipal.

- Solicitud de Sra. Erika Velásquez, quien solicita ayuda por enfermedad que la aqueja.
- Carta de señores Concejales, de fecha 26/07/2023, solicitando información sobre situación que aqueja a vecino de la Comuna.
- Oficio 580 de fecha 22/08/2023 de Director (s) Daem, quien remite respuesta a solicitud de Sr. Concejal Oscar Gonzalez, sobre los resultados educativos 2022 Simce, establecimientos educacionales de la comuna.
- Oficio 78/2023 de fecha 14/08/2023 Sr. Concejal Sergio García quien solicita la mejora en camino sector yaco alto.
- Oficio 14 de fecha 11/08/2023 de Sr. Concejal Adán Díaz, quien solicita la instalación de 4 luminarias en el sector de Comité Unión y Esfuerzo.
- Carta de fecha 08/08/2023 de Sr. Marcos Guerrero, Presidente de la Junta de vecinos de Peuque, quien hace llegar petitorio con varias necesidades de su territorio y que fueron presentadas en reunión con varios funcionarios del Municipio y Concejales el 25/07/2023.
- Solicitud de Sra. Ivonne Hernández, quien solicita reconsiderar y someter nuevamente a concejo solicitud de patente rechazada.
- Oficio 77/2023 de fecha 08/08/2023 de Sr. Concejal Sergio García, quien solicita evaluar ayuda social para grupo familiar de sector Punta Quihua.
- Oficio 78 de fecha 08/08/2023 de Sr. Concejal Sergio García, quien solicita evaluar ayuda social para grupo familiar del sector Yaco Alto.
- Carta de cursos de Capital Sur.
- Correo de Sr. Concejal Oscar Gonzalez, quien solicita remitir a vialidad solicitud por alcantarilla que afecta a vecino.
- Oficio 244 de fecha 17/08/2023, de Sra. Jefa de Personal, quien remite antecedentes sobre personal prestador de servicios, contrata y contrato de trabajo, mes de julio 2023.
- Oficio 160 de fecha 24/08/2023 de Directora de Control Municipal, sobre antecedentes de informes saldos SEP y PIE al mes de junio del 2023.

4. Cuenta Señor Alcalde.

Jueves 17 de agosto:

- Viajamos a Quemchi, Chiloé junto al Concejo Municipal para participar de sesión del CORE, en la que se aprobó el financiamiento de la Posta de Peñasmó.

Viernes 18 de agosto:

- Visita al Parque Municipal a reunión de Zonas de Rezago. Talleres de capacitación para el turismo rural, financiados por el GORE.
- Salida a Osorno con directora (s) de la Dirección de Obras por proyecto habitacional.

Sábado 19 de agosto:

- Iniciamos la primera sesión de la brigada escolar juvenil de Bomberos en el Cuartel General de Bomberos.

- Acompañamos al director nacional de Conadi a una región junto a las asociaciones indígenas de Calbuco.

Martes 22 – viernes 25 de agosto:

- Asistencia en Valdivia a Escuela de Invierno, organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM).

Lunes 28 de agosto:

- Firma de convenio con Carabineros de Chile, OS14: patrullaje mixto entre Seguridad Ciudadana y carabineros.
- Reunión con Juntas de Vecinos de Parga.

Jueves 31 de agosto:

- Firma de convenio con Cuerpo de Bomberos de Calbuco para la creación de brigadas juveniles de Bomberos. También participamos del aniversario número 121 de la institución.

Sábado 2 de septiembre:

- Acto oficial de aniversario 121 del Cuerpo de Bomberos de Calbuco, en la Escuela Eulogio Goycolea.

Sr. Concejal Oscar González;

- Participamos de la entrega de Certificación Sence, para las mujeres de Calbuco, curso de mosaico.
- Reunión de Comisión de Educación.
- Nos reunimos con vecinos de Cruce Cárdenas interior.
- Participación en Machil, por el intercambio de semillas.
- Acto Oficial de los Bomberos, 151 años.
- De acuerdo al informe que nos entrega el Daem sobre los informes educativos simce, la Escuela de Quetrolauquén- Machil es sobresaliente. Solicito oficialmente que se les pueda destacar, y así poner en valor estos resultados. Destacar este tipo de trabajos en las escuelas rurales.

Sr. Concejal Sergio García;

- Entregar informe sobre capacitación de Escuelas de Invierno, desde el 22 al 25 de agosto, informe completo sobre los temas tratados; capacitación sobre los instrumentos de planificación local y seguridad ciudadana, PADEM, Presupuesto Municipal y PASAM. Propuesta al desarrollo inclusivo, el cual está pendiente de hacer. Hacer un plan de infancia, para la Oficina de Infancia. Valor del viático correspondiente a 4 días por un valor \$267.711.-

Sr. Concejal Raúl Tenorio; Informe del 22 al 25 de agosto, Escuela de Invierno, en la ciudad de Puerto Varas, por un valor del viático de \$267.711, entrega informe completo, el cual le hace entrega a la secretaria municipal.

- Reunión con la Junta de Vecinos de Pargua, informar que mantengan la tranquilidad, porque se están realizando las gestiones que antes no se habían desarrollado.
- Felicitar a la Agrupación Mar de Rosas de Puluqui, por el intercambio de semillas, actividad muy bonita y también al Club de Huasos Manuel Rodríguez que facilitaron el lugar.
- Reconocer la gestión de ayer en el sector de Isla Puluqui, camino Pergue, por posible inundación del camino; Fernando San Martín de la Empresa Indinec que ya solucionó el tema y al vecino Pablo que fue temprano a marcar el punto, agradecer también el trabajo en el sector de Pollollo, por el recargue del camino y la instalación de alcantarillas
- Letrero Escuela de Machil (Zona de Escuela), baños y servicios higiénicos inundados, pero esto ya fue solucionado.
- Enviar a la familia Cárdenas Antecao mis condolencias, por el fallecimiento del vecino Don José del Carmen Cárdenas Antecao Q.E.P.D.

Sr. Concejal Adán Díaz; Informar que el 1° de septiembre, asistí a Loncoche por el cambio de Directiva sobre la Asociación Comunas Mágicas, en donde participamos alrededor de 10 concejales. En donde quedó como Presidente Doña Paula Ponce, Alcaldesa de Doñihue.

- Destacar también el trabajo que realizó el Alcalde y concejo por el tema de las zonas contiguas, con los buzos, que ahora tienen buenas noticias y pueden volver a las zonas contiguas a trabajar.
- Recogiendo las ideas de los vecinos de la comunidad, que podamos seguir trabajando con la Oficina de Tránsito, hay cosas que debemos mejorar y el poder modificar el tránsito.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estamos recogiendo las inquietudes de la comunidad. Sobre todo, en el cambio de dirección de tránsito.

Sr. Concejal Ramón Andrade;

- Participación en el aniversario N° 39 del Club Deportivo Miramar, en donde nos comunican que se les ha inundado dos veces su cancha por el tema de las altas mareas.
- Reunión con el Club Deportivo Caicaén Magallanes, quienes solicitan mejoras en el camino.
- Presentación de Informe de la Escuela de Invierno 2023, en la ciudad de Valdivia, donde se enfatizó el tema del aporte de los municipios sobre la crisis climática. El cual tiene que ver con la aplicación de la Ley sobre la crisis climática, del cual se debe tener un plan comunal con iniciativas importantes para poder aplicar en la comuna. Ejemplo; planta de reciclaje; neumáticos y plásticos, red de ciclo vías, transporte público de alto estándar, medición de la huella de carbono. Como hacer que Calbuco sea una ciudad caminable. Parque fotovoltaico, parque de compostaje. Esto ya se ha implantado de alguna medida, debemos comenzar a trabajar sobre la crisis climática.

Sr. Concejales Claudio Aguilante;

- Participación en Escuela de Invierno del 22 al 25 de agosto en la ciudad de Valdivia, 300 mil pesos la inscripción, viáticos y gastos de movilización.
- Miércoles 30 de agosto fui citado por el Hospital de Calbuco, para ver el tema de las operaciones de menor grado o ambulatorias. Quiero agradecer la premura que se llevó a cabo el caso en el Hospital de Calbuco. Felicitar al equipo y al médico Dra. Villarroel que opera los miércoles y los viernes.
- Viernes 01 de septiembre reunión con la comisión de educación, en donde nos reunimos con la Directiva del Gremio de funcionarios de la educación, en donde nos manifestaron una situación en particular que está ocurriendo en un establecimiento en particular de Calbuco; dependencias de la Escuela Rural San José, es importante poder fiscalizar y hacemos presentes viendo in situ la realidad del establecimiento. Construcción de la Sala Multisensorial en ese establecimiento, el cual al parecer no se estaría ocupando como tal sino para uso de un taller de música, y muchas veces como bodega para guardar materiales, lo que no debiese de ser. Es por lo mismo que solicitamos la visita al establecimiento.

Y lo segundo también Señor Alcalde que tiene que ver con el clima laboral, entendiéndolo que hay una persona que tiene el cargo por medio de un concurso público, también podríamos exigir al Daem la evaluación de desempeño del Director de San José 2021-2022, también la cantidad de licencias 2022-2023 y el movimiento de personal y contrataciones de estos años. Debemos marcar un precedente, creemos que debemos ser actores proactivos y no reactivos. Hago entrega de dichos oficios.

Calbuco; pasemos ACUERDO, PARA AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA TEMAS:

- ACUERDO, AUTORIZAR solicitud anticipo de subvención por retiro voluntario (Oficio 563 de fecha 17/08/2023 Daem).
- ACUERDO, para realizar acción de fiscalización Escuela Rural San José.
- ACUERDO, aprobación de costos de operación y mantención proyecto Conservación de Caminos No Enrolados Isla Queullín Código IDI 40049581-0.-

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCÍA ALVAREZ	SI
OSCAR GÓNZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA TEMAS:

- ACUERDO, AUTORIZAR solicitud anticipo de subvención por retiro voluntario (Oficio 563 de fecha 17/08/2023 Daem).
- ACUERDO, para realizar acción de fiscalización Escuela Rural San José.
- ACUERDO, aprobación de costos de operación y mantención proyecto Conservación de Caminos No Enrolados Isla Queullín Código IDI 40049581-0.-

Sr. Concejal Sergio García; se hizo la primera entrega de plástico a la empresa Cero Huella. Reconocer el trabajo que hace el personal de aseo. El llamado a la comunidad es que se envíe sin basura domiciliaria.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se reitera a la comunidad, el llamado hacer el esfuerzo conjunto.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; está a disposición un dispositivo en la Plaza Chile para que la gente solo vaya a dejar vidrio, y da pena que la gente deje árboles, refrigeradores, etc. Hacer el llamado a la gente que se haga el buen uso de estos dispositivos.

5. ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF)

Sra. Tania Bahamonde; oficio 156 donde se remite la propuesta de la modificación presupuestaria por mayores ingresos y disminución de gastos.

Redistribución de gastos; Oficina Indígena, cambio en el concepto de sus gastos, Cultura, OPD, se están disminuyendo del ítem del proyecto de extensión de agua de Chauquear, para devolver dineros a la Subdere.

Aumento de gastos; Programa de la Oficina de la Mujer, 16 millones, gastos de representación de comisión del municipio; Programa de Difusión por 8.500.000 que es para equipamiento de la oficina, Programa de Comunas Mágicas por actividad a realizarse a fines de septiembre por 16.500.000, actividades del día del Funcionario por 8 millones, y 180 millones por concepto de devolución a la Subdere, mantención eléctrica, mantención de semáforos, asistencia social, programa mejoramiento de barrio (asesoramiento técnico), aumento de presupuesto de Red Vial (combustibles y mantención de maquinarias), asignación de presupuesto para la construcción de la baranda en calle Eulogio Goycolea, según lo solicitado por la Dirección de Tránsito.

Sr. Concejal Oscar González; que se nos dé el detalle del oficio 352 de DIDECO, por aumento en el ítem servicio cementerio por 15 millones 540 mil, también el detalle del ord. n°22 de Administración Municipal por otros servicios 10 millones. en cuanto al tema de la mantención del semáforo; que nos expliquen el funcionamiento y su mantención, ya que la última vez que estuvo con desperfectos estuvo más de una semana así, también cambiar los tiempos de disposición de las luces y también la proyección de otro semáforo en la comuna.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Of. 352 de la Oficina de la Mujer, se hizo una restructuración y la idea también es incorporar a otro profesional, psicóloga y también hay un cambio de dependencia de la oficina.

Sra. Tania Bahamonde; el oficio 26 es de los pueblos mágicos.

Sr. Concejal Oscar González; ver también cuanto estamos invirtiendo y cuanto estamos ganando. Debemos saber también la retribución y el uso efectivo de la personalidad jurídica de esta asociación, si estamos postulando a otros dineros.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la Subdere aporta. Habilitar el patio techado de la Plaza Chile, porque para la fecha en que se realiza el encuentro no tenemos el espacio a disposición.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; uno entiende que las modificaciones presupuestarias se presentan durante todo el año, pero lo que se propone aquí es una modificación de 500 millones de pesos, propongo que cuando hablemos de esta envergadura que podamos sentarnos a conversar en una jornada previa, conocer con anterioridad todo lo que se está presentando en esta propuesta. Por ejemplo; que se pretende hacer el día del funcionario, lo mismo con lo de las Comunas Mágicas, que los exponentes puedan salir a las islas también.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; importante, no es solo una exposición, cuando vienen los visitantes ellos recorren la comuna y posteriormente traen a sus familias. En estos momentos tenemos déficit en disponibilidad de camas. Se está avanzando.

Sr. Concejal Ramón Andrade; consultar, por la disminución de gastos que indica que hay una redistribución. Se debiese de aclarar la situación para así evitar el tema de tantos gastos. El presupuesto se hace para que se gaste no para que se disminuya.

Sra. Tania Bahamonde; ese es un tema que maneja secplan, que probablemente no pudieron ejecutar y pidieron la devolución. Dado que esto ya estaba ingresado en el presupuesto hay que sacarlo del presupuesto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; existe el compromiso de la Subdere de asignar más recursos.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; en el presupuesto de los semáforos está consideradas las observaciones que hice anteriormente; tiempo de semáforo, está considerado desde la empresa de aumentarlo a 40 segundos.

Sra. Tania Bahamonde; en la parte de tránsito, yo no veo la parte técnica, eso lo tiene que conversar con la Directora de Tránsito.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto es una mantención general; en la tarde tenemos reunión de presupuesto para cambiar el semáforo y también para analizar la instalación de otro semáforo en Pedro Félix Oyarzun.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; en relación a la baranda de calle Goycolea, que se considere la instalación de los letreros que faltan en Manuel Rodríguez con Antonio Varas, además de borrar la línea amarilla.

Sra. Tania Bahamonde; en este momento está asignado los recursos para la señalética.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se harán todas las correcciones que sean necesarias.

Sr. Concejel Sergio García; quiero que la secplan vaya tomando nota para el presupuesto del 2024. Conuerdo con lo manifestado por el colega González respecto al costo beneficio de la participación de pueblos mágicos. No sabemos cuántos recursos se gastaron en la Fiesta del Chacolí. Yo nunca fui partidario de esto, porque aquí el gasto no sé cuál es el impacto que tiene en la comuna. Los locatarios locales, el ingreso que generan en esta actividad propia de los artesanos es muy poco.

Lo segunda observación es respecto al Oficio de gastos en difusión, hacer un llamado, cuando estuvimos en la mesa en años anteriores con los otros colegas, el ex colega Manuel Oyarzo, comentaba sobre la difusión de este concejo. Llevamos dos años y esto aún no sale. El compromiso de este concejo era vía radial. Tenemos 5 personas, 11 millones de pesos en la radio amiga, tenemos mucho gasto habiendo tanta necesidad.

Tercero, Oficio 352, actividades de la oficina de la mujer, en donde nuevamente aparece un programa radial, de agosto a diciembre. Es un gasto innecesario.

Plantear este tema, que cuando son 158 millones de pesos, podamos trabajarlo, porque hay muchas necesidades. Ejemplo; el tema de San Agustín, Consultoría por 25 millones. Hago el llamado a poder priorizar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en tema de inversión Turística y Cultural, no todo se mide todo en recursos. Preguntar por ejemplo a los niños de Bafokal y a sus padres, si sirve o no los Pueblos Mágicos.

Lo 2°, en relación a los gastos, esto es una parte de la inversión. Tendremos una reunión para revisar el presupuesto.

3°, Me llama la atención que cuestione esto y antes no se cuestionaba nada, y ojo que antes había cotizaciones previsionales impagas y aprobaron un presupuesto de 800 millones a Educación.

Ahora esto es para mejorar los equipos, no hay nada oculto. En el caso de la oficina de la mujer se le está dando un impulso distinto, queremos que tenga un rol diferente, y que las mujeres que sufran algún tipo de vulneración de derechos tengan una atención y acompañamiento óptimo.

Sr. Concejales Sergio García; usted sabe mi actitud con el gobierno anterior, que fue de oposición. En estos momentos estoy haciendo alcance en tres puntos. Tema de este concejo municipal en forma radial y esto se ha trasladado en una vocería única suya. Creo que hoy día estamos sobrepasando en difusión sr. Alcalde. Yo creo que aquí hay que hacer un análisis.

Cuando salen las fotos del concejo, solo salen algunos. Aquí hace falta un compromiso que asumimos todos en el periodo anterior de la difusión radial de este concejo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos a ver en el presupuesto del año 2024 para difusión radial.

Sr. Concejales Adán Díaz; hablando sobre el tema de las comunas mágicas, yo creo que nuestra comuna tiene varios aspectos para sacar provecho. Para cosechar hay que sembrar. Ejemplo; cuando se sacó a los diferentes Alcaldes a ver la Isla Lagartija. El tema Cultural de las luminarias, deberíamos de darle mayor protagonismo, a nivel Regional o si es posible hacerlo a través de un programa de televisión, por ejemplo; que pueda salir en el diario el Llanquihue las tradiciones de Calbuco. Es bueno que sean otros concejales los que salgan y puedan participar de estos eventos multiculturales.

Sr. Concejales Ramón Andrade; no estoy de acuerdo con lo que plantea el colega Sergio García, lo que sí quiero solicitar, es que haya mayores recursos en la transmisión de este evento y de otros, también hace tiempo atrás se solicitó poder tener una placa con el nombre de cada concejal. Estoy también de acuerdo, en tener cuidado con las fotos que suben, que haya una coordinación de planes y programas con finanzas, debiese de haber una coordinación.

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	NO
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO, APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 156 DEL 31/08/2023 DAF), COMO SE INDICA:

PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEPTIEMBRE 2023.**AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
08 03 001	Participación Anual F.C.M	158.000.-
13 03 002002	Programa Mejoramiento de Barrios	84.672.-
T O T A L		242.672.-

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 04 004004	Servicios Comunitarios	150.-AI
22 03 999006	Combustible	500.-C
22 04 999004	Otros Materiales	240.-AI
22 04 999004	Otros Materiales	800.-OPD
22 07 001004	Publicidad y Difusión	50.-AI
22 08 007004	Pasajes y Fletes	360.-AI
22 08 007006	Pasajes y Fletes	500.-C
22 08 999006	Otros Servicios Generales	5.000.-C
22 08 999004	Otros Servicios Generales	500.-OPD
22 09 999006	Otros Arriendos	500.-C
24 01 008004	Premios y Otros	600.-AI
29 04 004004	Mobiliario y Otros	700.-AI
29 05 999006	Máquinas y Equipos	800.-C
31 02 999217	Extensión Red Agua Potable Chauquear	180.000.-
T O T A L		190.700.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 04 004004	Servicios Comunitarios	12.000.-OM
21 04 004006	Servicios Comunitarios	2.600.-C
21 04 003002	Gastos por Comisión y Repres. del Munic.	3.000.-
22 01 001003	Alimentos y Bebidas	6.000.-AF
22 01 001003	Alimentos y Bebidas	800.-OM
22 01 001004	Alimentos y Bebidas	1.000.-PM
22 01 001004	Alimentos y Bebidas	1.200.-AI
22 01 001006	Alimentos y Bebidas	500.-C
22 04 001004	Materiales de Oficina	500.-OM
22 04 001004	Materiales de Oficina	480.-AI
22 04 001004	Materiales de Oficina	1.300.-OPD
22 04 007006	Materiales de Aseo	500.-C
22 04 999003	Otros Materiales y Suministros	10.000.-PM
22 04 999004	Otros Materiales y Suministros	800.-OM
22 05 001002	Alumbrado Público	20.000.-
22 05 003004	Gas	50.-AI

22	07	001004	Publicidad y Difusión	400.-OM
22	08	005002	Servicios de Mantenición de Semáforos	2.000.-
22	08	007002	Pasajes y Fletes	4.000.-
22	08	007004	Pasajes y Fletes	500.-OM
22	08	999002	Otros servicios generales	3.000.-
22	08	999003	Otros Servicios Generales	2.000.-AF
22	08	999003	Otros Servicios Generales	1.000.-PM
22	08	999004	Otros Servicios Generales	370.-AI
22	08	999006	Otros Servicios Generales	2.900.-C
22	09	999003	Otros Arriendos	1.500.-PM
22	09	999004	Otros Arriendos	1.000.-OM
24	01	008006	Premios y Otros	800.-C
24	01	007004	Asistencia Social	22.000.-
26	01		Devoluciones	180.000.-
29	05	999003	Máquinas y Equipos	6.500.-OD
29	06	001003	Equipos computacionales	2.000.-OD
31	02	002224	Asesoría Técnica Proyectos Agua Potable	84.672.-
31	02	999005	Conservación Red Vial	40.000.-
31	02	999200	Construcción y Mant. Mobiliario Publico	18.000.-
T O T A L				433.372.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

MS 158.000, Aumento de Ingresos por concepto de Fondo Común Municipal según Programación de SUBDERE.

MS84.672, Recursos recibidos del Programa Mejoramiento de Barrios para Proyecto Asesoría Técnica Proyectos Agua Potable.

DISMINUCION DE GASTOS:

MS2.100, Programa Asuntos Indígenas Según Oficio N°367 de DIDECO, marcado (AI).

MS7.300, Programa Cultura Según Oficio N°364 de DIDECO, marcado (C)

MS1.300, Programa OPD Según Oficio N°2023 de DIDECO, marcado (OPD)

MS180.000, Disminuye Presupuesto Proyecto Extensión Agua Potable Chauquear, por devolución de los Recursos a la SUBDERE.

AUMENTO DE GASTOS:

MS2.100, Programa Asuntos Indígenas Según Oficio N°367 de DIDECO que se adjunta, marcado (AI).

MS7.300, Programa Cultura Según Oficio N°364 de DIDECO que se adjunta marcado (C)

MS1.300, Programa OPD Según Oficio N°2023 de DIDECO que se adjunta, marcado (OPD)

- MS16.000**, Aumento de Presupuesto Oficina de la Mujer según Oficio N°352 de DIDECO que se adjunta, marcado **(OM)**
- MS8.000**, Aumento de Presupuesto para actividades día del Funcionario Municipal según Oficio N°173, Administración Municipal que se adjunta, marcado **(AF)**
- MS8.500**, Aumento de Presupuesto Programa Difusión según Oficio N°68, Administración Municipal que se adjunta, marcado **(OD)**
- MS13.500**, Aumento Presupuesto Programa Pueblos Mágicos según Oficio N°26, Administradora Municipal que se adjunta, marcado **(PM)**
- MS180.000**, Ítem Devoluciones, correspondiente a Proyecto Extensión Agua Potable Chauquear, por devolución de los Recursos a la SUBDERE.
- MS10.000**, para asignar Presupuesto a Comisiones Concejales (M\$3.000, M\$4.000 Pasajes y Fletes, Inscripciones a Cursos M\$3.000).
- MS20.000**, Aumento de Presupuesto ítem de Alumbrado Público.
- MS2.000**, Aumento de Presupuesto Mantención de Semáforos.
- MS22.000**, Aumento Presupuesto Ítem Asistencia Social.
- MS84.672**, Presupuesto del Programa Mejoramiento de Barrios para Proyecto Asesoría Técnica Proyectos Agua Potable.
- MS40.000**, Aumento de Presupuesto Proyecto Mantención Red Vial para combustible y Mantención de Maquinarias.
- MS18.000**, Presupuesto para construcción Baranda en calle Eulogio Goycolea según lo solicitado por Dirección de Transito según Oficio N°122, que se adjunta.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se altera un poco el orden de la tabla, que pase Jorge de Dideco ya que tiene que ir al desfile.

ACUERDO, SUBVENCIONES DIDECO/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Sr. Jorge Almonacid; esto corresponde al acta N°16, subvención para el Comité de Agua Potable Rural San Ramón, entre esteros; son dos millones de pesos para la reparación de una falla eléctrica en los tableros.

Sr. Concejala Oscar González; es importante trabajar con los comités de agua potable rural. Se reiteraba que era necesario contar con un aporte municipal donde se pueda hacer consultas simples; tema del clorado del agua, precio de su consumo, etc. Ellos necesitan identificar una persona que este sea un nexo técnico; y que puedan tener instancias de educación.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se han realizado mesas de trabajo con el manejo de los distintos Comités de Agua Potable y muchas veces por la administración deficiente terminan rebotando en el municipio. Esto es diferente, porque hay un aumento de los cloruros y por lo mismo la gente no está pagando los cargos fijos porque no están recibiendo agua de calidad. La idea es que los distintos comités puedan participar de las mesas, porque allí está la asesoría de la D.O.H, la presencia de Suralis y del Municipio.

Sr. Concejal Adán Díaz; hacer recuerdo a Dideco, me contactaron los vecinos de Aguantao quienes presentaron la subvención al municipio, y que no han tenido respuesta, esto es por la construcción del cementerio. Tienen el terreno, se consiguieron la factibilidad del agua potable. Ojalá lo pasaran esa subvención a comisión, y así darles una respuesta. Son varias las comunidades reunidas allí. Qué comisión lo estudie este tema. Esto es solo para pagar el arquitecto.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; dejar en manifiesto lo que solicita el comité, son 2.800.000 y se está proponiendo 2 millones.

La capacitación que se hizo el miércoles aquí en Calbuco fue muy buena. Propongo que se lleven estas capacitaciones a los territorios, porque todos tienen realidades distintas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se recoge la propuesta, hay que sectorizar, queda esa misión y coordinar con los servicios interesados.

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, SUBVENCIONES SEGÚN ACTA COMISION SUBVENCION N° 16 DEL 31/08/2023, COMO SE INDICA:

- **ORGANIZACIÓN: COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SAN RAMON ENTRE ESTEROS; DESTINO: REPARACION FALLA ELECTRICA TABLEROS PROVISION E INSTALACION PARTIDOR SUAVE PROVISION E INSTALACION SUPROSORES DE TRANSIENTES; MONTO: 2.000.000.-**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; las otras que están pendientes se ingresaran en la respectiva comisión con la presencia de todos los concejales que puedan asistir, porque eso es sumamente importante para ir definiendo las prioridades.

6. ACUERDO, RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO ROL 40083 Y 40084 (OF.72 DE FECHA 29/08/2023 RENTAS Y PATENTES).

Srta. Paola Enríquez; se presenta la renovación de la patente de alcoholes correspondiente al de la Sra. Aida Yunes, 1° y 2° semestre de este año.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esta es una patente que se había dejado pendiente por denuncias de la ciudadanía.

Sr. Concejal Oscar González; hay pocas herramientas que tiene el concejo para fiscalizar patentes con incivildades, esta patente tiene 3 partes por alcohol. Ahora bien, yo creo que el mensaje fue bien recibido por el titular. Aspiramos a tener una ciudad más amable, más turístico; pero esto debe ser dentro de la ley y no molestando a los vecinos.

Sr. Concejal Ramón Andrade; tratar de mejorar la situación que existía en el lugar. Este era un local donde se ocasionaban muchas riñas, hasta disparos. La suspensión permitió que se pensara distinto. Es importante resolver esta situación

MATERIA; ACUERDO, RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO ROL 40083 Y 40084 (OF.72 DE FECHA 29/08/2023 RENTAS Y PATENTES)

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIÓ GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación:

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; entendiendo que hubo una mejora, apruebo.

ACUERDO: APRUEBA, RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO, CORRESPONDIENTES AL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE 2023, ROL 40083, RESTAURANT DIURNO DE CLASIFICACION "C1" Y ROL 40084, BAR CLASIFICACION "E1" DE DOÑA AIDA DALAN YUNES VELASCO.

7. ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESAM (OF. 17 DE FECHA 17/08/2023 DESAM)

Sra. Marvin Saldivia; oficio ordinario N°17 que corresponde a una modificación presupuestaria, por programas de reforzamiento de la Salud Primaria.

Srta. Nadia Almonacid; esta modificación presupuestaria corresponde a los Programas que se han ido reajustando; por odontólogos que están haciendo atención en el Cescof, Cesfam y se están devolviendo los recursos de los honorarios a zuma alzada.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; son continuidad de programas, por mayores recursos.

Sr. Concejál Oscar González; voy a aprovechar la presencia de los funcionarios del Desam. Tengo mi disconformidad con esta oficina. El 06/06/2023 colocamos una solicitud de información que aún no ha sido respondida; el cual tiene que ver con el pago de los reemplazos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estamos viendo el cálculo y esto lo vamos a pagar, porque son derechos de los trabajadores. Además, debemos ver el presupuesto y hacer los ajustes correspondientes.

Sr. Concejál Ramón Andrade; no tengo problema con la modificación. Solo consultar, la misiva que se hizo al Ministerio de Salud por el per cápita para la comuna de Calbuco. Se debiese de retomar el compromiso e insistir al Ministerio, porque creo que había un compromiso para regularlo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto es una solicitud permanente para que se equipare la cancha con Chiloé.

Sr. Concejál Sergio García; considerando la discusión del art.45, que podamos tener la exposición de las metas sanitarias, de la atención primaria. Que se pueda preparar ese informe.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos a coordinar una exposición, tanto como para lo rural y lo urbano para que el concejo y la comunidad esté al tanto de las metas.

VOTACION**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESAM (OF. 17 DE FECHA 17/08/2023 DESAM), COMO SE INDICA:

MAYORES INGRESOS:				
8 999 999-000-000 OTRO 202,348				
202,348				
21 03 001-003-000 FOFAR 6,541				
21	03	001-006-000	PROGRAMA RESOLUTIVIDAD	10,630
21	03	001-009-000	PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL	21,530
21	03	001-008-000	PROGRAMA DIR	988
21	03	001-015-000	MEJORAMIENTO AL ACCESO ODONTOLÓGICO	6,710
21	03	001-011-000	PROGRAMA MAIS	500
21	03	001-012-000	PROGRAMA MEJOR NIÑEZ	3,597
21	03	001-013-000	ODONTOLÓGICO INTEGRAL	54,942
21	03	001-014-000	GES ODONTOLÓGICO	24,694
21	03	001-016-000	PROGRAMA ADOLESCENTES	1,638
21	03	001-019-000	FORTALECIMIENTO AL APS	812
21	03	001-020-000	PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO	13,213
21	03	001-021-000	CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES	24,743
22	04	999-004-000	INSUMOS PACIENTES PALIATIVOS	22,087
22	04	999-009-000	FOFAR	22,946

22	04	999-010-000	PROGRAMA REHABILITACION	1,423
22	04	999-012-000	RESOLUTIVIDAD	2,767
22	04	999-014-000	PROGRAMA MAS AMA	0
22	04	999-020-000	PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	24,961
22	08	999-003-000	SEMBRANDO SONRISAS	70
22	08	999-016-000	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO	2,607
22	08	999-017-000	CAPACITACION Y FORMACION EN APS	13,738
29	05	999-003-000	OTROS	9,211
				9,211

DISMINUCION DE GASTOS:				
22	8	999-007-000	GES ODONTOLOGICO	23,000
22	8	999-008-000	ODONTOLOGICO INTEGRAL	45,000
				68,000

NOMBRE PROGRAMA	MONTO	REAJUSTE DE LOS PROGRAMAS DEL SDDR 2023
REHABILITACION INTEGRAL	\$ 1,423,000	PAGO 01 KINESIOLOGA, 01 TERAPEUTA OCUPACIONAL Y COMPRA DE INSUMOS PARA SALA DE REHABILITACION CESFAM
ACOMPAÑAMIENTO	\$ 2,607,000	PAGO 01 PSICOLOGA, 01 TECNICO EN ENFERMERIA, SERVICIOS DE MOVILIZACION.
FOFAR	\$ 38,698,000	PAGO QUIMICO FARMACEUTICO, 02 TECNICOS EN ENFERMERIA Y PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES CRONICOS.
RESOLUTIVIDAD	\$ 13,397,000	PAGO 02 TECNOLOGAS MEDICAS, 01 TECNICO EN ENFERMERIA, ADQUISICION DE EXAMENES DE ENDOSCOPIAS Y OTORRINO, MÁS ADQUISICION DE LENTES OPTICOS.

MEJORAMIENTO AL ACCESO ODONTOLÓGICO	\$ 6,710,000	PAGO DE HORAS DE EXTENSION HORARIA ODONTOLOGOS Y TECNICOS, MAS COMPRA DE INSUMOS.
GES ODONTOLÓGICO	\$ 1,694,000	PAGO 90 ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES
ODONTOLÓGICO INTEGRAL	\$ 9,942,000	PAGO ALTAS INTEGRALES PARA HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, ALUMNOS DE CUARTOS MEDIOS, Y PACIENTES DE DEPENDENCIA SEVERA.
SEMBRANDO SONRISAS	\$ 70,000	PAGO ODONTOLOGO PARA APLICACIÓN DE FLUOR A NIÑOS PREESCOLARES.
DIR	\$ 988,000	PAGO DE ENFERMERA, TECNICO EN ENFERMERIA Y COMPRA DE INSUMOS
PROGRAMA ADOLESCENTES	\$ 1,638,000	PAGO MATRONA, PSICOLOGO Y NUTRICIONISTA.
PROGRAMA MAIS	\$ 500,000	PAGO HORAS DE NUTRICIONISTA, ENFERMERO Y TRABAJADORA SOCIAL, MAS COMPRA DE INSUMOS.
PROGRAMA MEJOR NIÑEZ	\$ 3,597,000	PAGO HORAS DE NUTRICIONISTA, ENFERMERA, MATRONA Y MEDICO.
FORTALECIMIENTO RRHH	\$ 812,000	PAGO DIGITADOR SIGGES EN CESFAM Y HORAS DE ENFERMERA Y TENS PARA VACUNACION DE INFLUENZA.
EJECUCIÓN CAMPAÑA INVIERNO	\$ 13,213,000	PAGO ENFERMERAS, TENS PARA APOYO DE VACUNACION MAS PAGO DE HORAS KINESIOLOGOS, MEDICOS Y TENS PARA VIISTAS DOMICILIARIAS
PLAN FORMACION DE ESPECIALISTAS PARA EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCION (FENAPS) EDUCACION CONTINUA	\$ 9,238,000	PAGO DE CURSOS Y DIPLOMADOS CUYA EJECUCION ES REALZADA POR EL SERVICIO DE SALUD
CAPACITACION Y FORMACION EN APS	\$ 4,500,000	PAGO DE CAPACITACION UNIVERSAL PARA LA TOTALIDAD DE FUNCIONARIOS DESAM
PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL EN APS	\$ 21,530,000	PAGO PSICOLOGA, ENFERMERO Y TERAPEUTA OCUPACIONAL
PROGRAMA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA (PMI)	\$ 24,961,000	HABILITACION DE BODEGAS DE FARMACIA, MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS EN CESFAM Y REPARACION DE BAÑOS Y SALA DE ESPERA POSTA PUTENIO

PROGRAMA DE APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN APS	\$ 39,888,000	PAGO EQUIPO DE PROFESIONALES ENFERMERAS, KINESIOLOGOS, TENS Y MEDICOS PARA VISITAS DE PACIENTES PALIATIVOS EN DOMICILIOS
ADQUISICIÓN PAÑALES PARA ADULTOS MAYORES	\$ 6,942,000	COMPRA DE PAÑALES PARA PACIENTES DE DEPENDENCIA SEVERA DE LA COMUNA
	\$202,348,000	

8. ACUERDO, NOMBRAR DOS CONCEJALES PARA QUE SER PARTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN BECA HIJO/A GENTE DE MAR DE LA COMUNA DE CALBUCO (OF.11 DE FECHA 29/08/2023 ENCARGADA OFICINA DE PESCA).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; debemos nombrar dos concejales para la comisión de evaluación para la Beca de Hijos de gente de Mar.

Sr. Concejál Claudio Aguilante; debería de estar el Presidente de la Comisión de Pesca y me gustaría que también el 2° sea quienes no están en otra comisión; Sr. Gonzalez y Sr. Tenorio.

Sr. Concejál Adán Díaz; se agradece, yo tendría la mirada que pudieran estar dos concejales que no están en otra comisión.

Sr. Concejál Ramón Andrade; el Presidente de la Comisión de pesca debiese de estar, yo podría proponer a Oscar González.

Sr. Concejál Sergio García; yo propongo a Oscar González y Raúl Tenorio, que no vaya a ver un conflicto de interés, considerando que Don Adán también pertenece al rubro pesquero y no haya un conflicto de interés de por medio.

Sr. Concejál Claudio Aguilante; es importante también darle valor a lo que se ha conversado antes. El colega González ha hablado de poder generar una beca cultural. Indico que no debiese de estar fuera de la comisión de pesca, hay que darles la pertinencia a las comisiones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se han mencionado tres nombres; Adán, Oscar González y Don Raúl Tenorio.

Sr. Concejál Adán Dfáz; porque conflicto de interés, si yo vengo del mundo pesquero, no tiene por qué haber un conflicto. Acepto ser Presidente de la Comisión.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; recalcar un punto en el conflicto de interés; siempre hay alguna relación con alguna persona donde sea. La ley dice; beneficiar

directamente a algún familiar o una persona que tengamos el parentesco, otorgar a un beneficio municipal.

Cuando hay un conflicto de interés, la ley es súper clara es que el Concejal u otro funcionario debe de inhabilitarse de participar de la votación.

Sr. Concejal Oscar González; si, no hay problema, siempre voy a estar disponible para estos temas. Cuando hay conflicto de interés uno debe inhabilitarse y esto debe de hacerse con total transparencia sobre todo en las situaciones actuales. Nos queda como concejales en dar una señal inequívoca de lo que corresponde a la ley.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; a través de estos 27 años en la Comuna he visto las desgracias que suceden con las personas que salen a buscar el alimento para su familia, estoy disponible para esta situación.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; esto es un cuerpo colegiado aquí hay que tomar acuerdos. Al escuchar a los colegas el interés de querer participar.

Quiero solicitar que, en la beca de excelencia académica, no hay representación de concejales, que sea para el próximo año, de uno dos concejales.

MATERIA: ACUERDO, NOMBRAR DOS CONCEJALES PARA SER PARTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN BECA HIJO/A DE GENTE DE MAR DE LA COMUNA DE CALBUCO (OF. 11 DE FECHA 29/08/2023 ENCARGADA OFICINA DE PESCA).

VOTACION:

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	ADAN DIAZ DIAZ	OSCAR GONZALEZ ALMONACID	RAUL TENORIO PEREIRA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ		X	X
RAMON ANDRADE CHAVEZ	X	X	
ADAN DIAZ DIAZ	X	X	
SERGIO GARCIA ALVAREZ		X	X
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	X		X
RAUL TENORIO PEREIRA		X	X
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	X		X
RESULTADO VOTACION	4	5	5

ACUERDO: APRUEBA, NOMBRAR DOS CONCEJALES PARA SER PARTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN BECA HIJO/A DE GENTE DE MAR DE LA COMUNA DE CALBUCO Y DE ACUERDO A VOTACION RESULTAN ELEGIDOS:

**SR. CONCEJAL, OSCAR GONZALEZ ALMONACID
SR. CONCEJAL, RAUL TENORIO PEREIRA**

9. ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-123-LQ23 PROYECTO FRIL "INSTALACIÓN LUMINARIA FOTOVOLTAICA SECTORES RURALES CONTINENTALES" (OF. 189 DE FECHA 29/08/2023 SECPLAN)

Sr. Juan Francisco Calbucoy; el punto nueve queda pendiente, pasará en la próxima sesión

10. ACUERDO, APRUEBA POSTULACIÓN INICIATIVA "EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE PASAJE NEIRA" (OF. 189 DE FECHA 29/08/2023 SECPLAN)

Srta. Catalina Serón; profesional Secplan; esta postulación de iniciativa es para la extensión de red de agua potable para el Pasaje Neira. Esto ya se había presentado antes, pero de las veces que se presentó quedó sin poder ejecutarse porque los montos eran muy bajos. Se propone seguir con la red que viene de Presidente Ibáñez, son 21 familias beneficiarias de este sector. Esto incluye los arranques domiciliarios hacia la matriz. La Subdere financia una parte y lo restante es con un aporte Municipal. El costo de operación y mantención corre por la empresa sanitaria Suralis.

Sr. Concejal Oscar González; este pasaje tiene un par de particularidades que me gustaría mencionar. Es un lugar que tenía alcantarillado, pero no agua potable, también ver el tema de la planificación, el lugar donde uno va a vivir; y en eso hay considerar los anchos y las factibilidades; lo que ha provocado que ellos no tienen pavimentación.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nos ha tocado corregir varias cosas, Población Padre Hurtado tenía agua potable, pero no título de dominio, Pasaje Neira tiene alcantarillado, pero no agua potable, Pasaje Villarroel, tuvimos que comprar el terreno para instalar la planta, entre otros.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; cuando recibí la carpeta, me percaté que Don Raúl Muñoz debería de estar muy contento cuando sepa, por la red que van a tener hasta su domicilio. Le agradezco a Usted Sr. Alcalde, porque del momento que se le comentó la situación Usted comenzó a hacer las gestiones, además de asistir a las reuniones que tuvimos con la Junta de Vecinos, Club Deportivo Centinela, vecinos y la asistencia de algunos concejales, para ver esta situación, que viene afectando por muchos años a estos vecinos.

En lo personal, estoy muy contento.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; en el plano administrativo me salta una duda; porque lo que nosotros tenemos en tabla es el of.189, con fecha 29/08/2023, en donde lo que debiésemos de votar hoy día es el of.145 que es por los montos.

Sra. Irene Vargas; después se les envió por correo electrónico con la documentación y además se le entregó en libro la documentación.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; lo que hay que votar primero es el 189 que es la solicitud de incorporación a la tabla y después se vota el 195.

Sra. Irene Vargas; no, porque lo que se vota es la iniciativa a postular.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; son dos, la iniciativa y el presupuesto.

Sr. Concejel Adán Díaz; estuvimos con los vecinos del Pasaje Neira, resulta interesante que se pueda surtir de agua hacia adentro. La consulta, esto sería el próximo año y lo otro es la totalidad de los vecinos.

Srta. Catalina Serón; el Colegio tiene agua por la otra calle. El agua va a llegar hasta la última casa. El alcantarillado llega hasta la bifurcación. Se conectan a todas las personas que están en el lugar.

Este proyecto debiese de estar aprobado a fines de septiembre.

Sr. Concejel Ramón Andrade; este es un sueño anhelado hace muchos años por los vecinos, esto viene a subsanar una necesidad básica de los vecinos de Calbuco. Felicitarlas por el trabajo que han hecho y ojalá que a fines de septiembre se regularice el proyecto para que pueda salir.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; una acotación, hay vecinos que por tema técnicos no pueden acceder de forma inmediata, pero al tener el alcantarillado ellos después pueden conectarse.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; no puedo dejar de lado a Don Anselmo Durán Jefe Técnico de Suralis; gracias por su colaboración.

Sr. Concejel Sergio García; la iniciativa es a postular este proyecto; la pregunta ahí es cuando comienzan las obras. La respuesta está son 21 familias.

Quisiera presentar la situación en altura verde, allí están las redes de agua potable y alcantarillado, allí los vecinos están conectados entre vecinos. Solicito que se haga un levantamiento para poder retomar eso y solucionar el tema de los vecinos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; sí. Hay que hacer ese levantamiento.

Sr. Concejel Sergio García; disponibilidad presupuestaria está.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; si, hay presupuesto disponible, existe la disponibilidad presupuestaria.

MATERIA: ACUERDO APRUEBA POSTULACIÓN INICIATIVA "EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE PASAJE NEIRA" (Of. 189 De fecha 29/08/2023 y 195 de Secplan).

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, POSTULACIÓN INICIATIVA "EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE PASAJE NEIRA", A POSTULARSE AL PROGRAMA PMB IRAL 2023.

11. ACUERDO APRUEBA APORTE MUNICIPAL PROYECTO "EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE PASAJE NEIRA" (Of. 189 De fecha 29/08/2023 y 195 de Secplan).

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, APORTE MUNICIPAL DE \$ 23.248.812, PARA PROYECTO "EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE PASAJE NEIRA", SEGÚN TABLA QUE SE INDICA:

PRESUPUESTO TOTAL	\$93.213.055
APORTE SUBDERE	\$69.964.243
APORTE MUNICIPAL	\$23.248.812

13. ACUERDO APRUEBA POSTULACIÓN INICIATIVA "REPOSICIÓN MULTICANCHA PABLO NERUDA, POBLACIÓN LOS POETAS I" (Of. 189 De fecha 29/08/2023 y 195 de Secplan).

Srta. Karina Méndez; Proyecto PMU, que es la reposición de la multicancha Pablo Neruda, de la Población Los Poetas 1. Del cual se va a reponer el muro de contención, reposición de la loza deportiva, vereda además de generar un nuevo tramo de vereda, cambio en el mobiliario deportivo; arcos y aros, y también un cambio en la carpeta completa y pintura.

Sr. Concejal Sergio García; siempre aprobamos proyectos y nunca dejamos los costos de mantención anual. Y lo otro es el cierre perimetral, que en esto se deba hacer un esfuerzo mayor y colocar mallas gruesas, para así proteger las instalaciones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; recoger las observaciones, efectivamente la malla acma no está cumpliendo la función.

Sr. Concejal Oscar González; colocar la necesidad de intervenir los Poetas 2, cancha que ha sido foco de incivildades, que está cerca de un jardín. Se debe aprender del uso de las multicanchas en toda la comuna; colocar malla gallinero. Generar compartimiento vinculante de todos los barrios, esta fue una idea de Don Claudio. Rotación de deportes en nuestras canchas.

Sr. Concejal Adán Díaz; contento cuando se invierte en espacio públicos, pero esto me gustaría que vaya de la mano con las instituciones locales; no sé si hay algún Comité de Trabajo o Junta de Vecinos con la que hayan trabajado el tema, esto es a modo de consulta.

Srta. Karina Méndez; la cancha si lleva cierre perimetral con malla acma. Actualmente no hay una Directiva activa en el sector, por eso está en abandono.

Sr. Concejal Ramón Andrade; parece importante esta iniciativa para que los jóvenes hagan deporte. Recalcar que me parece bien que los sectores tengan su cancha, pero hace tiempo propuse que veamos el tema de la cancha de Cardenal Raúl Silva Henríquez, porque allí se reúnen una gran cantidad de jóvenes. Hay que recuperar ese espacio público a futuro.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estamos hablando del sector de los Poetas; ocupémonos en el concejo de lo que estamos tratando aquí. Esto no significa que los otros sectores estén olvidados. Ningún barrio está olvidado.

Srta. Karina Méndez; le doy un adelanto, tenemos el levantamiento fotográfico y topográfico de ese sector que menciona el Sr. Concejal, más adelante se presentará la iniciativa, el financiamiento pertenece a la Subdere. En relación a la Plaza de Los

Poetas 2 le pertenece al Serviu; la cual no la podemos intervenir, pero si dimos un punto de partida en la instalación de un juego modular.

Sr. Concejal Sergio García; aprovechar el impulso; levantar una iniciativa con fondos propios una cancha techada. Dejo la tarea en la mesa, para así poder aprovechar todo el año.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos a tomar la iniciativa, poder ver alguna cancha techada, pero hay que pensar en el sector rural. Combinemos la propuesta del Colega Sergio García, con la de los colegas y así desarrollar un proyecto en conjunto.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; multicancha Caracolitos que también presenta problemas en el cierre perimetral, también pasa lo mismo en el sector de Pedro Félix Oyarzun, en donde los vecinos nos comentan que la pelota sale al camino, lo que podría ocasionar en algún momento un accidente vehicular. Hay soluciones particulares, en la que ellos ocupan las mallas loberas. Hacer gestión con la empresa privada por mallas loberas que no ocupan. Hay que dar vida a estos espacios, el poder tener fútbol calle siempre, también que se puedan hacer actividades al aire libre; ferias, zumba, llevar más actividades a los barrios. Junto con la oficina de deporte estamos trabajando en un proyecto fútbol calle en varios lugares; para concluir en la plaza chile.

Sr. Concejal Adán Díaz; falta conversación con la Secplan sobre los Proyectos PMU y todo lo que conlleva.

Estamos adelantados trabajando en la senda multipropósito hacia Caicaén. Debemos sentarnos para ver que tenemos para este año y para el próximo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos a tener una reunión para ver los proyectos.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; retomar en llevar estos proyectos al sector rural, incluso insulares. Hicimos llegar una carpeta con terreno en Isla Puluqui, en donde se quiere proyectar un recinto deportivo, ojalá contemplar una multicancha con pasto sintético, techado.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tenemos dos requerimientos allí, una de Usted y del Concejal Tenorio, cancha de fútbol, y también hay otro proyecto de cancha techada para Puluqui.
Sometamos a votación

VOTACION**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, POSTULACIÓN INICIATIVA "REPOSICIÓN MULTICANCHA PABLO NERUDA, POBLACIÓN LOS POETAS I" A POSTULARSE AL PROGRAMA PMU IRAL 2023.

MATERIA: ACUERDO APRUEBA COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO "REPOSICIÓN MULTICANCHA PABLO NERUDA, POBLACIÓN LOS POETAS I" (Of. 189 De fecha 29/08/2023 y 195 de Secplan).

VOTACION**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, COSTOS DE OPERACIÓN ANUAL DE \$1.000.000 Y MANTENCION ANUAL DE \$ 2.000.000, PARA PROYECTO "REPOSICIÓN MULTICANCHA PABLO NERUDA, POBLACIÓN LOS POETAS I", SEGÚN TABLA QUE SE INDICA:

PRESUPUESTO TOTAL SUBDERE	\$90.000.000
COSTOS DE OPERACIÓN ANUAL (Iluminación).	\$ 1.000.000
COSTOS DE MANTENCION ANUAL (Aseo y limpieza, mantención de equipamiento).	\$ 2.000.000

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION ACUERDO CONCEJO N°04-110-2023, APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO CONSERVACIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN CÓDIGO IDI 40049581-0 (OF. 192 DEL 04/09/2023 SECPLAN).


Sra. Lorena; Oficio 192, en donde se solicita la modificación del acuerdo 04-110-2023 del 08/02/2023. En donde se aprobaron los costos de mantención de este proyecto, "caminos no enrolados de Isla Queullín", el cual hemos estado trabajando con el Gobierno Regional y la Fundación Huella Local, programa zona de rezago. Hay una observación que hace mención a este acuerdo de concejo, el cual es mas de forma que de fondo. El GORE solicita incorporar en el acuerdo, el desglose de los costos de operación y mantención para un periodo de 5 años. Estos montos no variaron desde la primera presentación que se hizo, para que se nos apruebe.

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACION ACUERDO CONCEJO N°04-110-2023, MANTENIENDO LA APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO CONSERVACIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN CÓDIGO IDI 40049581-0, POR 5 AÑOS, CON EL SIGUIENTE DESGLOSE:

COSTOS DE MANTENCIÓN							
PROYECTO:	CONSERVACION DE CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN						
MANDANTE:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO						
FINANCIAMIENTO:	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL (FNDR) CIRC. 33						
UBICACIÓN:	ISLA QUEULLÍN, COMUNA DE CALBUCO, REGIÓN DE LOS LAGOS						
FECHA:	SEPTIEMBRE 2023						
							
ITEM	PORCENTAJE DE INTERVENCIÓN DE CAMINOS	0%	20%	40%	60%	80%	100%
	AÑOS EN QUE SE INTERVIENEN LOS CAMINOS	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	BACHEO INTEGRAL DE CAMINOS	\$ -	\$ -	\$ 2.888.280	\$ -	\$ 2.888.280	\$ 3.851.040
2	RECONSTRUCCIÓN DE FOSO Y CONTRAFOSO	\$ -	\$ -	\$ 7.434.270	\$ -	\$ 7.434.270	\$ 9.912.360
3	RECARGUE Y PERFILADO DE CAMINOS	\$ -	\$ 13.248.120	\$ 13.248.120	\$ 13.248.120	\$ 13.248.120	\$ 13.248.120
4	TRANSPORTE DE EQUIPOS DESDE CALBUCO	\$ -	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
	Subtotales	\$ -	\$ 15.848.120	\$ 26.170.870	\$ 15.848.120	\$ 26.170.870	\$ 29.811.520
	Total						\$ 113.649.100

ACUERDO, AUTORIZAR SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO (OF.563 DE FECHA 17/08/2023 DAEM)

Sr. Paulino Díaz; oficio 563 que corresponde a la solicitud de aprobación de una docente, que estaba rezagada por el Ministerio y se adelantó.

Se solicita el acuerdo del concejo de adelanto de subvención por un monto de 29 millones y fracción. Los 16 docentes restantes todavía faltan indicar la disponibilidad de recursos y así nos autoricen el adelanto de la subvención. De esto el Ministerio nos descuenta 14 meses, que corresponden a 12 años.

Sr. Concejal Sergio García; que lleguen estos recursos para las personas que están por muchos años entregando sus servicios a la educación, pero también hago el llamado a no seguir contratando más personas. Me llama la atención el oficio 60 de Control, que nos muestra un déficit en los fondos de la SEP y el PIE. Solicito se puedan ver las finanzas antes de ver el presupuesto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Don Sergio, se aclara que el 2017 que el Daem recibía por FAEP 1.200 millones de pesos, el día de hoy no alcanzamos a recibir 400 millones de pesos. En aquel entonces se contrataron 120 personas más y hemos sido cuidadosos en ese sentido y hemos tratado de ser racional en la contratación de la gente, pero que por temas de las licencias nos vemos en la obligación de contratar reemplazos.

Sr. Concejal Oscar González; Control nos pone en alerta de los saldos desfavorables, en algunas escuelas, ítems que van a integración. Necesitamos una estrategia de cómo se va abordar eso. Se nos presente en corto plazo para poder nivelar esos colegios que están en negativo. Ejemplo; en otras veces pasamos todo lo que era transporte escolar; pago por kilómetro, rural, haciendo la diferencia en asfalto, tierra.

Debemos saber si existe aumento en contrato de personal y las horas contratadas.

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Sr. Concejal Ramón Andrade; es muy tarde para la gente que está solicitando el retiro. Es importante la labor que realizan los profesores. Apruebo.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; le damos un gran abrazo a la Sra. Inés Saldivia de la Escuela el Sembrador de Chope. Apruebo.

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR SOLICITUD ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO (OFICIO 563 DE FECHA 17/08/2023 DAEM), POR \$29.693.876, PARA INDEMNIZACION PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN SRA. INES MARYORY SALDIVIA BAZAN.

ACUERDO, PARA REALIZAR ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN ESCUELA RURAL SAN JOSÉ.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; solicitud realizada por los Sres. Concejales para fiscalizar en la Escuela San José, en horario que no implique distracción de profesores y de los niños.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; es una acción que esperamos poder hacer también en los otros establecimientos con problemas de infraestructura para que puedan tener las condiciones mínimas.

Sr. Concejal Ramón Andrade; yo no firmé ese documento, porque no estoy de acuerdo en la forma. Cuando se está haciendo un buen trabajo profesional es importante saber la otra cara de la moneda, y esto algo que no ha hecho el D.A.E.M.; se han recibido las denuncias, pero el DAEM ha sido incapaz de ir a fiscalizar y consultar en los colegios. Es hora de seguir adelante en el sentido de formar a las personas. De 23 asistentes de educación, 5 se sienten perseguidos, porque se les exige que trabajen.

Por eso es importante ir a terreno. Se saca un profesor de lado sin decirle nada a nadie, eso no corresponde, eso está fuera del marco de la ley. La solución pasa por conversar con el equipo docente y ver los problemas que existen en cada Escuela Rural y Urbana. Es importante que se conozca la verdad.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; los procedimientos están establecidos en la ley, obviamente hay que escuchar a todos. Estas son facultades que se le entregan a los señores concejales.

Sr. Concejel Sergio García; no hay que ponerle dramatismo al tema, es una acción que está en la ley; la de fiscalizar. Es la forma de corregir, es la forma de ordenar y de solucionar los problemas. Creo que podemos estar en un problema de convivencia. Es importante poner en la mesa el tema del Concurso del Director del Daem por alta Dirección Pública, que lo podamos trabajar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que señalar que hay liderazgos que pueden o no gustar, estoy hay que abordarlo con las herramientas que entrega la ley.

Sr. Concejel Oscar González; hay una facultad que expresa la ley, también las medidas, los horarios de los profesores, el horario de los niños, niñas y profesores. Por el lado nuestro queremos salir de las dudas y situaciones que nos han planteado.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; me ha tocado recibir críticas, es normal, puede o no gustar nuestro liderazgo.

Sr. Concejel Adán Díaz; nosotros hemos estado cerca de visitar el colegio, hemos conocido las problemáticas que ellos han tenido, la verdad que con estas visitas nos ayudan a mejorar. Me entristeció el comentario del Colega Aguilante sobre la sala Multisensorial que no está funcionando. Nosotros últimamente lo hemos visitado, y esta sala ha dado que hablar a nivel de la región. Si hoy día se está perdiendo el foco, también hay que poner atención.

El Director ha venido con ideas nuevas, las cuales se han estado aplicando a la educación. Vamos a estar atentos a estos trabajos que se van a realizar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; son procedimientos normales, son herramientas que establece la ley.

Sr. Concejel Ramón Andrade; la sala Multisensorial se usa para varios sectores y otros establecimientos. Es una falsedad lo que se dice acá. Hay una profesional que trabaja con los niños.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nos olvidamos aquí que la prioridad es el bienestar y la educación de los niños y niñas que eligieron el sistema de educación pública municipal, como lo es la Escuela San José.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; en lo personal, al año tenía 30 visitas de inspección y estas eran para ayuda, uno no debería de sentirse preocupado de que lo van a visitar, en lo personal los niños son la prioridad, también hay que tener presente el art. 175 del Código Penal y Art. 48 de inocencia.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cualquier procedimiento administrativo se parte por el principio de inocencia.

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	NO
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación:

Sr. Concejal Ramón Andrade; estoy de acuerdo que se fiscalice, pero bajo un contexto que sea normal, no solo por las acusaciones. Rechazo.

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR A SRES. CONCEJALES PARA REALIZAR ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN ESCUELA RURAL SAN JOSÉ (OFICIO 81/2023 DE FECHA 04/09/2023 DE SRES. CONCEJALES).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nosotros dijimos que íbamos a realizar una auditoría interna, nosotros como municipio y el mismo concejo estamos expuestos a una auditoría.

Se cierra sesión siendo las 13:45



SRA. IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL



SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA